

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

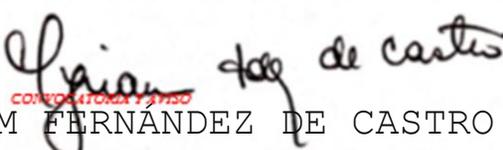
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DIECINUEVE (19) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día veintiuno (21) de julio de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse para resolver la impugnación formulada por el accionante contra la sentencia de data nueve (09) de junio del dos mil veintitrés (2023), proferida por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA, dentro de la Acción de Tutela promovida por JOSÉ JAIRO ÁLVAREZ CARVAJAL, a través de apoderado judicial, contra la DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA NACIONAL, INSPECCIÓN DELEGADA DE JUZGAMIENTO REGIÓN DE POLICÍA No. 8-OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO N° 19 POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA - OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA. Rad. 47.001.31.21.002.2023.10040.01.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la impugnación formulada por el accionante contra la sentencia de data nueve (09) de junio del dos mil veintitrés (2023), proferida por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA, dentro de la Acción de Tutela promovida por JOSÉ JAIRO ÁLVAREZ CARVAJAL, a través de apoderado judicial, contra la DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA NACIONAL, INSPECCIÓN DELEGADA DE JUZGAMIENTO REGIÓN DE POLICÍA No. 8-OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO N° 19 POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA - OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA. Rad. 47.001.31.21.002.2023.10040.01., que se ha señalado el día veintiuno (21) de julio de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, DIECINUEVE (19) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada